

ENTREGA DEL KIT

Del 04 al 07 julio de 2023, el asociado reclamará personalmente en la sede de COOVIROC el kit de ingreso al Parque Recreativo Comfama Copacabana, el cual contiene tarjeta cívica para transporte integrado Metro Copacabana Candó, vale para alimentación, vale para ingreso al parque y un número para participar en las diferentes rifas entre los asociados asistentes.

REQUISITOS

- Encontrarse como asociado activo con todos sus deberes y derechos.
- Estar al día con sus obligaciones en COOVIROC.

- Al inscribirse, debe tener en aportes sociales como mínimo el 30% de 1 S.M.M.L.V. o en obligación crediticia el 50% de 1 S.M.M.L.V.
- Si presenta carta de retiro antes del evento, pierde el derecho de asistir.

SANCIONES

El asociado será sancionado en caso de:

- Inscribirse y no reclamar el kit para participar en la fecha asignada.
- Reclamar el kit y no asistir al evento, es obligatorio que el asociado firme su asistencia el día del evento en el parque, a partir de las 11:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. en el área del bloque B de Comfama.
- En caso de incurrir en los motivos de sanción antes mencionados, se desconectará el costo de su participación con cargo a sus aportes sociales.
- Las cívicas recibidas son en calidad de préstamo, por cada una que no devuelve se descontará \$10.000 de sus aportes sociales

IMPORTANTE: si después de haberse inscrito; y no puede asistir, deberá cancelar su inscripción antes del 29 de junio de 2023 a través del correo info@coovipro.com o llamar al 604 444 02 27.

Acompáñanos y Goza de un Fantástico Día de Sol

Recreativo, educativo, cultural con show musical, rifas, sorpresas; además, el deleite de un almuerzo que le brinda COOVIROC al asociado y sus invitados.



SEÑOR ASOCIADO TENGA EN CUENTA QUE

El parque recreativo de Comfama las Ballenitas no permite el ingreso de alimentos en envases de icopor o vidrio; de bebidas alcohólicas, personas en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias alucinógenas y el uso de lo toboganes con vestidos de baño que pueden generar daños al mismo.

GANE: DEVUELVA LA TARJETA CÍVICA Y GÁNESE UN PREMIO

La tarjeta cívica que recibe recargada para el transporte integrado metro Copacabana Candó ida y regreso, es en calidad de préstamo; por lo tanto, COOVIROC agradece la devolución de estas tarjetas y las que tenga de eventos anteriores, a más tardar el 27 de julio de 2023 y le premia con el derecho a participar en la rifa de un bono comercial por \$200.000 el día 28 de julio de 2023, por las 2 últimas cifras de la lotería de Medellín. Estas tarjetas son para uso en próximos eventos con los asociados.



NOTA IMPORTANTE: LA TARJETA QUE COOVIROC LE PRESTA ES PARA USO UNIPERSONAL; DE LO CONTRARIO, LOS VALORES ALLÍ NO CUMPLIRÁN CON EL OBJETIVO.

Cenemos con Papá

En este mes de junio COOVIROC saluda a los papás, y a los que cumplen con el rol de papás; los tenemos como superhéroes sin capa y reyes sin corona para sus hijos y mucho más. Feliz día del padre. Para congratular a estos héroes de la familia, la Cooperativa sorteará una gran cena en un prestigioso restaurante de Medellín para dos personas; participando de la siguiente manera:



BASES DEL CONCURSO

1. Solo participan los asociados activos y personas que hayan registrado sus datos en las campañas de mercados realizadas por COOVIROC.
2. Debes seguir la cuenta de Instagram de la cooperativa que es @coovipro.
3. Debes darle like a esta publicación.
4. Debes comentar esta publicación con la siguiente información: **tu nombre completo**, una frase alusiva a los padres y por último etiquetar a la cooperativa @coovipro. **¡No olvides este paso!**
5. Entre los que participan se realizará el sorteo en vivo el día **viernes 23 de junio**, a través de una App de sorteos que elige al ganador del listado de los asociados que participaron. Se verificará que el ganador si cumple con todos los requisitos completos para entregar el premio. Si no cumple con todas las condiciones el premio se volverá a sortear.
6. En caso de tener crédito activo con la cooperativa, es importante que el ganador tenga su obligación al día, de lo contrario, se sorteará nuevamente.
7. Cualquier comentario o inquietud adicional deberá gestionarse directamente en la cooperativa en sus números de contacto.

AUXILIO EDUCATIVO PARA EL ASOCIADO



Con el fin de premiar y apoyar a nuestros asociados en su formación académica, COOVIROC brinda el auxilio educativo para asociado. En la vigencia 2023 cuenta con 20 cupos por valor de trescientos cuarenta y ocho mil pesos (\$348.000) cada uno hasta agotar destinación; equivalentes al 30% de 1 S.M.M.L.V. para todos los niveles de educación formal.

- a) Tener antigüedad mayor o igual a un año continuo de pertenecer a la Cooperativa.
- b) Ser asociado hábil o activo.
- c) Estar al día con sus obligaciones Cooperativas.
- d) Tener en aportes sociales al momento de la petición, como mínimo el 50% de un salario mínimo mensual legal vigente.
- e) Aportar certificado de matrícula en institución educativa debidamente reconocida, en el cual se señale el periodo académico que corresponda y el valor cancelado. Dicho certificado podrá corresponder a estudios de primaria, bachillerato, técnicos, tecnológicos, pregrado, especialización o maestría. En el caso de estudios del nivel superior, se debe certificar además que en el semestre actual cursa por lo menos tres (3) materias de un programa que posea el registro calificado del ICFES.
- f) La solicitud del auxilio educativo se hará por escrito y a nombre del asociado.
- g) El asociado deberá estar haciendo uso del servicio de crédito en el momento de la petición del auxilio educativo.
- h) Tener un historial crediticio de seis meses atrás, al momento de la solicitud.
- i) No haber recibido el beneficio de auxilio educativo para hijo de asociado en los últimos doce meses.

NOTA: No se reconocen auxilios educativos por programas o micro curriculos para ascenso en el escalafón docente.

SEÑOR(A) ASOCIADO ESTÉ ATENTO AL CRONOGRAMA DE AUXILIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS, QUE SE PROGRAMARÁ EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2022 Y SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB DE LA COOPERATIVA

EN COOVIROC PREMIAMOS SU CRÉDITO



Con el fin de premiar su fidelidad en el servicio de crédito, COOVIROC realiza rifas mensuales de \$300.000 EN EFECTIVO; participando con los 3 últimos números de su pagaré; y si además el ganador actualiza su base de datos a través de la web www.coovipro.com dentro del mismo mes del sorteo; el premio se duplicará a \$600.000, como condición para recibir el premio deberá estar al día con su obligación crediticia.

Sistema de sorteo: El último viernes de cada mes, con las tres últimas cifras del premio mayor de la lotería de Medellín, usted participa de este maravilloso estímulo. COOVIROC entregará este premio a 6 asociados ganadores cada mes. El premio se pagará a la semana siguiente del sorteo con la supervisión de nuestra Revisoría Fiscal.

FONDO DE SOLIDARIDAD



La Cooperativa COOVIROC acompaña a sus asociados en las diferentes situaciones de calamidad doméstica haciéndose presente con los siguientes auxilios solidarios:

AUXILIO FUNERARIO: COOVIROC, se hace presente en el duelo del asociado. Se reconocen auxilios funerarios hasta un 30% de 1 S.M.M.L.V. así:

1. Por muerte del PADRE, del asociado (a) activo
2. Por muerte de la MADRE del asociado (a) activo
3. Por muerte de HIJOS, menores de 18 años de edad y que dependan económicamente del asociado(a) activo.
4. Por muerte de HIJOS en estado de discapacidad y que dependan económicamente del asociado sin importar la edad del fallecido.
5. Por muerte de esposa (o), o compañera (o) del asociado o asociada
6. Y por muerte del asociado el 40% de 1 S.M.M.L.V.

Este auxilio, se reconoce dentro de los sesenta días siguientes de ocurrida la calamidad; con documentos que acrediten el hecho y el parentesco.

Para atender este tipo de situaciones, se destinaron 30 auxilios por valor de trescientos cuarenta y ocho mil pesos (\$ 348.000.00), cada uno.

ARTÍCULO 19: El asociado beneficiario luego de recibir el auxilio solidario deberá permanecer seis (6) meses más afiliado a la Cooperativa; de lo contrario se le descontará de sus aportes sociales el valor reconocido.

AUXILIO POR INCAPACIDAD MÉDICA CONTINUA DE 30 DÍAS



Este auxilio va orientado a ayudar al asociado en la dificultad económica, debido a que sus ingresos salariales son desmejorados por su misma situación de calamidad. Durante la vigencia 2023 se destinarán 40 auxilios por valor de doscientos treinta y dos mil pesos (\$232.000) cada uno; equivalentes al 20% de 1 S.M.M.L.V.

El asociado beneficiado al momento de reclamar, deberá allegar los siguientes documentos:

- Solicitud por escrito.
- Certificado de la EPS a la cual está afiliado en donde conste el número de días de incapacidad.
- Estado de cuenta para comprobar sus derechos como asociado y encontrarse al día con sus obligaciones.
- Tener antigüedad mínima de seis meses como asociado.
- Tener obligación crediticia con COOVIROC superior a 2 S.M.M.L.V.

NOTA: El auxilio por incapacidad médica continua de 30 días, sólo se pagará una vez cada doce meses.

CONCURSE Y GANE FACIL
Resuelva la sopa de letras

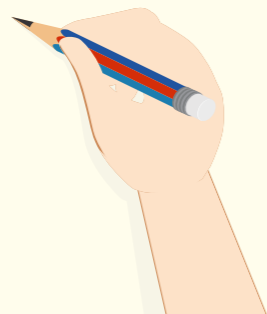
COOVISOPA

Nombre del asociado: _____
C.C. No. _____
Teléfono: _____
Dirección: _____
Labora en: _____



NOTA

RESUELVA ESTA COOVISOPA CORRECTAMENTE Y PARTICIPE EN LA RIFA DE 10 PREMIOS DE CIEN MIL PESOS (\$100.000) EN EFECTIVO CADA UNO, EL SORTEO SE REALIZARÁ EL 8 DE JULIO A LAS 12:00PM EN EL BLOQUE B DE COMFAMA LAS BALLENTAS. PARTICIPAN TODOS LOS ASOCIADOS QUE RESUELVAN CORRECTAMENTE.



RESUELVA LA COOVISOPA ANTERIOR SEÑALANDO LAS RESPUESTAS DE ACUERDO A LAS PREGUNTAS CON EL FIN DE ENRIQUECER LA CULTURA DEL COOPERATIVISMO.

1. MÁXIMO ÓRGANO DE UNA COOPERATIVA - **ASAMBLEA GENERAL**
2. ÓRGANO ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA - **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
3. ÓRGANO DE CONTROL SOCIAL EN LA COOPERATIVA - **JUNTA DE VIGILANCIA**
4. PERSONA NO ASOCIADA ENCARGADA DE DAR FE PÚBLICA SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y VALIDAR INFORMES - **REVISOR FISCAL**
5. ES TODO MIEMBRO DE LA COOPERATIVA QUE, VOLUNTARIAMENTE DECIDE PERTENECER A LA MISMA COMPROMETIÉNDOSE A APORTAR SU PROPIO ESFUERZO Y AYUDARSE MUTUAMENTE - **ASOCIADO**
6. PERSONA QUE REPRESENTA Y CONDUCE LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA, LIDERANDO EL EQUIPO DE TRABAJO Y COORDINANDO LAS ACTIVIDADES EN PRO DE LOS ASOCIADOS - **GERENTE**
7. DOBLE ÁRBOL QUE SIMBOLIZA EL COOPERATIVISMO - **LOS PINOS**
8. VALOR COOPERATIVO - **DEMOCRACIA**
9. VALOR COOPERATIVO - **EQUIDAD**
10. PRINCIPIO DEL COOPERATIVISMO - **CONTROL DEMOCRÁTICO**
11. NÚMERO DE AÑOS QUE CUMPLE COOVIPROC - **TREINTA Y CUATRO AÑOS**
12. BENEFICIO SOLIDARIO DE COOVIPROC - **AUXILIO FUNERARIO**
13. BENEFICIO EDUCATIVO DE COOVIPROC - **AUXILIO ESTUDIANTIL**
14. COBERTURA DE LA OBLIGACIÓN FINANCIERA EN CASO DE MUERTE DEL DEUDOR - **SEGURO DE VIDA DEUDORES**

SEGURO DE VIDA A DEUDORES

Continúa vigente el seguro de vida a deudores con la aseguradora "La Equidad Seguros O.C" que consiste en que si el asociado fallece la aseguradora asume la obligación que tenga con COOVIPROC. El costo de este seguro; es de quinientos pesos (\$500.00) por millón adeudado cada mes; en el cual la cooperativa asume el 50% con cargo al fondo de solidaridad y el asociado el resto.

ASOCIADO MOROSO

Recuerde estar al día con la cuota de su crédito. Si por alguna razón no le retienen por nómina, comuníquese con el departamento de cartera de COOVIPROC para asesorarlo. Evite ser reportado a la central de riesgo DATACRÉDITO o remitido a procesos jurídicos; ya que esto le incrementará su obligación en un 25% aproximadamente, por concepto de gastos judiciales y honorarios de abogado.

PLAN REFERIDOS

COMPARTA LO BUENO; RECOMIENDE A COOVIPROC

Es una gran opción para que usted como asociado activo refiera a un nuevo asociado, al traerlo y hacerlo parte de la familia COOVIPROC, se le hará entrega de un bono comercial de \$30.000.00 y de \$50.000.00 si es asociado nuevo perteneciente a la nómina del Municipio de Itagüí, Municipio de Bello e Indeportes Antioquia. Este bono podrá ser redimido en almacenes de cadena.



APRECIADO USUARIO

Para aquellos asociados cuyas cuotas para abonar a la obligación crediticia no son retenidas por libranza o tengan créditos por ventanilla; los invitamos a realizar sus pagos de forma virtual a través de PSE, serán aplicados y contabilizados en tiempo real en su obligación.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Informamos a todos nuestros asociados que a partir de la fecha contamos con los Medios de Información Digital FACEBOOK - INSTAGRAM Y YOUTUBE Donde podrás estar enterado permanentemente de lo que ocurre en nuestra COOPERATIVA.



REVISTA de Información



COOVIPROC
¡Contribuimos a su bienestar!

VIGILADO:
República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

Junio de 2023
Medellín

BOLETÍN
N° 138



PBX: 604 444 02 27 301 221 52 02
Calle 52 No 52-11 Of. 205
info@cooviproc.com - www.cooviproc.com

INTEGRACIÓN DEL DÍA DEL ASOCIADO Y SU FAMILIA



SÁBADO 8 DE JULIO DE 2023 PARQUE RECREATIVO LAS BALLENTAS

INSCRIPCIONES: Desde el 13 de Junio de 2023 hasta el 29 de Junio, se realizarán las inscripciones para el evento. El asociado puede inscribirse con dos invitados de su grupo familiar en la sede de COOVIPROC con su número de identidad, igual que el de sus invitados; lo puede realizar telefónicamente: **PBX:** (604) 444 02 27 o al 301 221 52 02.